

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 27 Lunes 10 de febrero de 2014 Pág. 715

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

629 EDITORIAL SÍNTESIS. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, a través de su Presidente, convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid, calle Vallehermoso, n.º 34, 1.º, en primera convocatoria, el 17 de marzo de 2014, a las diez horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese del Consejo de Administración.

Segundo.- Como consecuencia del cese del Consejo de Administración de la Sociedad, modificación de los Estatutos sociales, adaptándolos a las actuales circunstancias de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a las Juntas los titulares de las acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que la Junta haya de celebrarse, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones a que se refiere el artículo 20 de estos Estatutos.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de enero de 2014.- Felisa Cedenilla Lorente, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A140005058-1